



*Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales*

ANEXO III

Categorías y límites de apoyo

TIPO	FESTIVAL / MUESTRA / SEMANA	DESCRIPCIÓN
1	Festival Internacional Latinoamericano	Son aquellos cuya programación (largometrajes, mediometrajes o cortometrajes de ficción o documental) estará compuesta por películas Argentinas, Latinoamericanas o Internacionales, en donde al menos el 40% de la programación sea Cine Argentino. Deberán ser competitivos y entregar premios, sin ser estos necesariamente monetarios.
2	Festival Nacional o Regional	Son aquellos cuya programación (largometrajes, mediometrajes o cortometrajes de ficción o documental) estará compuesta por al menos un 70% de películas Argentinas. Deberán ser competitivos y entregar premios, sin ser estos necesariamente monetarios.
3	Muestra o Semana, Internacional o Latinoamericana	Son aquellas cuya programación (largometrajes, mediometrajes o cortometrajes de ficción o documental) estará compuesta por películas Argentinas, Latinoamericanas o Internacionales, en donde al menos el 40% de la programación deberá ser Cine Argentino. No son competitivas.
4	Muestra o Semana, Nacional o Regional	Son aquellas cuya programación (largometrajes, mediometrajes o cortometrajes de ficción o documental) estará compuesta por al menos un 70% de películas Argentinas. No son competitivas.



*Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales*

<b>5</b>	Actividad Especial	Implican proyecciones de materiales audiovisuales, que por sus características específicas, no se encuadran en ninguna de las otras categorías porque se realizan en relación a acontecimientos de puntual relevancia.
----------	--------------------	--

TIPO	FESTIVAL / MUESTRA / SEMANA	Apoyo INCAA
1	Festival Internacional o Latinoamericano	No podrá superar el 20% del presupuesto total estimado.
2	Festival Nacional o Regional	No podrá superar el 20% del presupuesto total estimado.
3	Muestra Internacional o Latinoamericana	No podrá superar el 20% del presupuesto total estimado.
4	Muestra o Semana Nacional o Regional	No podrá superar el 15% del presupuesto total estimado.
5	Actividad Especial	No podrá superar el 15% del presupuesto total estimado.

El monto del apoyo económico será determinado por la Gerencia de Acción Federal desde la Coordinación de Festivales Nacionales según los siguientes criterios de evaluación.

\*Si se tratase de una primera edición del evento en cuestión, se tomará en cuenta la dimensión del apoyo local en la ciudad de su realización. Entiéndase por apoyo local, el compromiso de las autoridades cinematográficas, audiovisuales o culturales de la ciudad en donde se realiza el evento, con el mismo.

\*Para aquellos festivales, muestras o semanas de cine que hayan transcurrido ya por ediciones anteriores serán tomados en cuenta los siguientes criterios:

- Cantidad de días de duración del evento



*Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales*

- Cantidad de salas de proyección
- Cantidad de películas que se proyecten
- Cantidad de invitados
- Cantidad de espectadores convocados y rendidos a la Gerencia de Fiscalización en ediciones anteriores
- La realización de al menos una (1) Actividad de formación: charlas, seminarios, talleres.